



Ajuntament d'Alcoi

NOTA

Las notas provisionales se publicarán por código, abriéndose el período de alegaciones tras su publicación en la página web del Ayuntamiento de Alcoy.

La apertura de los sobres de los códigos que permitan identificar a los aspirantes se realizará, por parte del Órgano Técnico de Selección, una vez resueltas las alegaciones.

Las notas definitivas del primer ejercicio se publicarán con datos identificativos de los candidatos.

No se aceptarán alegaciones tras la publicación con datos identificativos, procediendo únicamente el recurso de alzada